

Universidad Nacional de Córdoba

2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: desig de la Vega

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la Profesora Cecilia de la VEGA (Leg. 46.091)

CONSIDERANDO:

Que la Profesora de la Vega fue designada en un cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) en la Cátedra Introducción a la Traductología –Asignatura Común-.

Las reglamentaciones vigentes,

POR ELLO.

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra INTRODUCCIÓN A LA TRADUCTOLOGÍA –Asignatura Común- a la Profesora **Cecilia de la VEGA** (Leg. 46.091) por el Art. 49°, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril de 2020 hasta el 31 de marzo de 2021.

ARTÍCULO 2°: Comunicar y dar forma.